

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL  
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 343 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

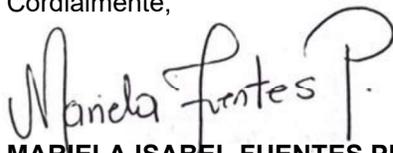
**DEMANDANTE O CONVOCANTE:** LA PREVISORA SA  
**DEMANDADO O CONVOCADO:** CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA - DIRECCIÓN  
TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y  
JURISDICCIÓN COACTIVA  
**TIPO PROCESO:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
**JUZGADO DE CONOCIMIENTO O ENTIDAD CONVOCANTE:** JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE POPAYAN  
**RADICADO:** 190013333009-20240011700

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN** siempre y cuando la Contraloría General del Cauca, revoque sus propios actos y restablezca el derecho pretendido, esto es la devolución de los dineros cancelados por la Compañía, cifra que para el caso que nos ocupa asciende a la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$13.955.971).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 19 de diciembre de 2024.

Cordialmente,



**MARIELA ISABEL FUENTES PEDROZO**  
Secretaria Técnica  
Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial  
Acta No. 343 - Caso No. 1  
Ponente: AARÓN JOSÉ ORTIZ GALVÁN  
LITISOFT:48895

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554  
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757  
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co  
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González  
Suplente: Dra. Bertha García Meza  
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá  
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.  
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com  
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)  
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS  
 PREVISORASEGUROS  
 PREVISORA SEGUROS S.A.  
 PREVISORA SEGUROS  
 @SomosPREVISORA